

Santo Domingo, 02 de marzo del 2014

Sr.
OLGER CASTILLO
Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Lucharon S.A.

Informe de Labores del Comisario de la Compañía.

Por medio de la presente me permito informarle a usted señor Presidente como a los señores Accionistas que luego de haber concluido con los tramites de constitución, correspondiente de la personería jurídica tanto en la Superintendencia como en la Agencia Nacional de Transito no hemos tenido ningún patrimonio ni activos ni pasivos en vista de que todo tramite lo hicimos con aportes voluntarios en todas sus gestiones, constando con el capital social, ya que contamos con 20 Accionistas 17 varones y 3 mujeres de acuerdo a lo que exige la ley debo informar que cada Accionista cuenta con 50 Acciones cada uno.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo al inicio de nuestras actividades hasta el 31 de diciembre del 2013.

ATENTAMENTE


JORGE LLERENA
Comisario de la Compañía

